



ACUERDOS ADOPTADOS EN REUNION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE
SEPTIEMBRE DE 2026 POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ICAL
(Pendiente su aprobación en próxima sesión)

De forma presencial y mediante conexión online, bajo la Presidencia de su Decano, D. DAVID MANUEL DIEZ REVILLA y asistidos por su Secretaria, D^a María Aránzazu Gutiérrez Oblanca, se reúnen los miembros de Junta de Gobierno del ICAL.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

- 1.- Aprobación del acta Junta de Gobierno ordinaria de 27 de julio de 2026.
- 2.- Adhesión a solicitudes de distinciones del ICA de Estella y del ICA de Soria.
- 3.- Adhesión al Convenio de la Dirección General de Estrategia Industrial y de la Pequeña y Mediana Empresa (DGEIPYME) y el CGAE.
- 4.- Aprobación del patrocinio del ICAL en el Congreso Anual de ASNALA- Asociación Nacional de Laboralistas que se celebrará en León.
- 5.- Proceder a la baja colegial de la colegiada 2425 y 2785 si en el plazo conferido de 48 horas no proceden al total pago de las cantidades adeudadas.
- 6.- Aprobación del presupuesto para la instalación de licencias de paquete Office para los dos ordenadores de la biblioteca de Ponferrada.
- 7.- Rehabilitación por pago de un colegiado.
- 8.- Revisión previa a efectuar los listados de los servicios de guardias del turno de oficio, comprobando que los/las colegiados/as que prestan dichos servicios estén al corriente del pago de las cuotas colegiales, en caso contrario, se procederá a su baja.
- 9.- Concesión de amparo colegial a una colegiada.

10.- Aprobación de todos los asuntos presentados por el Coordinador de la Comisión de Deontología Profesional.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, constando su texto íntegro en las dependencias colegiales y sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos de los acuerdos adoptados.

León, a 7-09-2026

M^a Aránzazu Gutiérrez Oblanca

Secretaria de la Junta de Gobierno